

AQUI ESTOY.

(SEGUNDA ÉPOCA.)

Gobierno del Pueblo por el pueblo, sufragio universal, libertad de cultos, libertad de enseñanza, libertad de reunion y asociacion pacifica, libertad de imprenta sin legislacion especial, autonomia de los Municipios y de las provincias, unidad de fuero en todos los ramos de la administracion de justicia, inamovilidad judicial, publicidad de todos los actos de la Administracion activa, responsabilidad de todos los funcionarios públicos,

seguridad individual garantida por el Habeas corpus, libertad absoluta de tráfico, libertad de crédito, inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia, desestanco de la sal y del tabaco, abolicion de loterías, abolicion de la contribucion de consumos, abolicion de quintas, armamento de la Milicia ciudadana, institucion del Jurado para toda clase de delitos, abolicion de la esclavitud, abolicion de la pena de muerte.

ADVERTENCIA.

Suplicamos y agradeceríamos a los SS. suscritores que estén en descubierto en esta Administracion, remitan el importe lo mas pronto posible ya que hemos servido una gran parte de suscripciones sin mas que un simple aviso.

Lérida 27 Diciembre 1868.

Victoria en toda la linea dirian los monárquicos, parodiando una frase célebre, si hubieran salido vencedores en las elecciones municipales. Nosotros nos limitamos á decir que continua la derrota de la coalicion, siguiendo la avasalladora marcha de la propaganda republicana, á pesar de los raquícos esfuerzos de los que tienen ojos y no ven, oídos y no oyen. Las numerosas manifestaciones de nuestro partido debían haber enseñado á las fracciones coaligadas que la agrupacion de elementos heterogéneos para constituir es un absurdo. Se comprenden las coaliciones para derribar, pero despues de conseguido el fin, despues de orillado el obstáculo, vuelven las cosas á tomar su asiento natural independientemente de la voluntad de los coaligados.

Parece mentira que nuestras eminencias políticas desconozcan una verdad tan sencilla como trivial; parece imposible que personajes como Olózaga, como Rios Rosas, hayan podido alucinarse hasta el extremo de creer fecunda, que decimos fecunda ni siquiera posible, la amalgama de agrupaciones opuestas entre si; de agrupaciones cuyo origen, cuyos hábitos, cuyas tendencias son esencialmente distintas. La malhadada union liberal no puede estar unida con sinceridad con el antiguo y honrado partido progresista y la jóven democracia, ni dejar de vivir en perpétua lucha con ambos partidos por mas que se empeñen en evitarlo las primeras y mas influyentes notabilidades de la Nacion. Lo absurdo es insostenible, es grandemente estéril y nocivo; y á despecho de nuestros desorientados estadistas, á despecho de las cabalas me-

yor combinadas, de los proyectos mejor concebidos, la descomposicion é impotencia de los viejos partidos serán todos los dias mas patentes y la revolucion seguirá su magestuoso curso, tranquilamente si se le oponen efimeros diques, tonante y arrolladora si los liliputienses que rigen los destinos del pais se obstinan en detenerla.

Las ideas se imponen por sí mismas, sepanlo nuestros mal llamados revolucionarios: basta su enunciacion para que se difundan de la manera prodigiosa que han visto con asombro y con harto sentimiento los monárquicos. El sacrificio de las convicciones en aras de la conveniencia, producirá siempre amargos desengaños; y nuestros artificiosos hombres de Estado al proponerse fundir en un molde opiniones contrarias, han dado una prueba de sus escasas dotes y de la pequeñez de miras de que se hallan poseidos.

Si en vez de perder un tiempo precioso en atar cabos sueltos; si en vez de crear admófera en determinado sentido, se hubiesen dedicado á sondear el verdadero estado de la opinion, á inquirir la huella que las ideas y la marcha de los sucesos han impreso en los ánimos durante treinta años de sivaritismo borbónico, de latrocinio moderado y de corrupcion doctrinaria, ajustando su conducta, desde las alturas del poder, á las pulsaciones de la vida social, no se encontrarían sorprendidos y atónitos, cuando la lógica incontrastable de los hechos les ha revelado claramente que media un abismo entre sus exiguos propósitos, y las grandes y legítimas aspiraciones del pais. Este anhela la consagracion definitiva de sus derechos, desea la consolidacion de sus libertades, quiere á toda costa poco Gobierno y barato; decidido á buscar una forma que se lo garantice; y no le importa que los señores Olózaga, Prim y Serrano se pongan de acuerdo—que no se pondrán—para regalarnos un rey que nos cueste muy caro y que nos arrebatte arteramente las conquistas de la revolucion.

De aquí, la discordancia entre el Gobierno provisional y la Nacion y el crecimiento fabuloso del partido republicano. Nadie estrañe que seamos vencedores en las urnas; nadie se sor-

prenda si dentro de poco la inmensa mayoría del pais es republicana. La propaganda de 20 años no podia ser estéril; el vandalismo doctrinario había de ser fructífero; además de que el Gobierno provisional con sus puerilidades, con sus desaciertos, con su falta de prevision, es el agente mas activo de nuestros triunfos. Que no lo dude. Sus vacilaciones, hijas de la carencia absoluta de fé; la pertinacia impremeditada con que pugna para que prevalezca su mezquino pensamiento, preparan el terreno para que la verdadera revolucion se realice; para que las manifestaciones de la soberania popular sean acaladas en la esfera del Gobierno, desapareciendo de una vez los *obstáculos tradicionales*; es decir, el *santonismo* egoista y perturbador que desde primeros del siglo, viene siendo la única rémora en que tropieza nuestra sacrosanta revolucion.

Dentro de poco, y el cambio que se está obrando en la opinion principalmente en Aragon, Cataluña, Valencia y Andalucía nos lo hacen presentir, la gran masa de sanos liberales, que, siguiendo la corriente del progreso, aceptan con entera buena fé, los principios radicales del dogma democrático, apartándose de su antiguo antagonista, y fijándose en un general ilustre, se acercará al partido republicano y marcharán compactos, sino en la cuestion de forma, en la designacion del futuro jefe del Estado. Entonces vendrán á asimilarse y fundirse, inconscientemente tal vez, las parcialidades políticas que han debido agruparse despues de la ruina de la dinastia borbónica y del entronizamiento del principio liberal, latente bajo la impura planta de aquella ominosa dinastia. Nueva decepcion de las eminencias políticas fautoras de coaliciones. A nosotros no nos sorprenderá, sino que por el contrario nos dejará satisfechos, confirmándonos en la creencia, de que es inflexible el desenvolvimiento de las ideas dentro de la ley del progreso, lo que por desgracia desconocen el Gobierno provisional y sus áulicos consejeros.

AGUSTIN M.º ALÍO.

CONSECUENCIAS.

Leemos en *La Correspondencia Peninsular* de Madrid. «Ha llegado à noticia de algunos bien enterados la existencia de una carta dirigida al Sr. D. Nicolás Maria Rivero, por el Presidente del Gobierno provisional, en que este último le da cuenta de los grandes trabajos Carlistas que se han descubierto estos días y para atajar los cuales se hacen precisas numerosas prisiones y mas que nada el apoyo decidido de todos los partidos liberales. —*Si no se hace un milagro tenemos encima la guerra civil que nos harán juntos los Carlistas y los Isabelinos.*—Esto dice la carta y añade luego testualmente hablando de los Republicanos españoles. —*Si son honrados y quieren libertad para su patria, aun es tiempo, sino, tendremos absolutismo y deshonra.*»

Si es cierto la existencia de la carta citada, ¡a cuantos comentarios se presta! Historiemos.

La mas corrompida, la mas abyecta de las dominaciones, oprimia à España. Los partidos liberales perseguidos se lanzan à la lucha y en breves días al Santo grito de SOBERANIA NACIONAL, cae vergonzosamente aquella dominacion arrastrando à la corte y lanzándola al extranjero. *Soberania Nacional*—*Abajo todo lo ecistente* fué la bandera levantada en Cádiz, bandera que paseó en pocos momentos todos los ámbitos de España: pasan la frontera los emigrados: en todas partes se forman Juntas revolucionarias soberanas: la reaccion asombrada huye desfavorida y nuestra patria presenta al mundo el mas sublime de los espectáculos: ha derribado un trono de siglos, ha barrido una corte de palaciegos inmorales, ha reivindicado su *Soberania* y en medio de su victoria ha dicho, olvido de lo pasado, perdón à los verdugos: los remordimientos, si es que aun les queda conciencia, sean su único castigo.

A los pocos días una Junta revolucionaria, la de Madrid, soberana en su país, usurpando las facultades del pueblo español, abdica en el General D. Francisco Serrano, autorizándole para el nombramiento, que efectúa, de un Gobierno provisional de la Nacion. El pueblo se ve humillado, escarnecido en sus mas sagrados derechos y aunque con pesar las juntas de España ven que en su Gobierno no está representado el elemento joven, esencialmente revolucionario, elemento *republicano*, se somete creyendo con su patriotismo dar fuerza à la revolucion: primer error que nuestra patria ha llorado con lágrimas de sangre.

España cuenta ya con un Gobierno provisional supremo que legisla à su gusto, sin que partido alguno se oponga à su marcha por el camino francamente abierto por la revolucion, todos los liberales se someten gustosos à acatar lo que resuelvan las Cortes constituyentes votadas por el sufragio uni-

versal: todos están conformes en apoyar al Gobierno interino, hasta la reunion de aquellas y ese Gobierno cuya mision era convocarlas y en el interin decretar las aspiraciones de los pueblos manifestadas por los acuerdos de las juntas revolucionarias sin prejuzgar la cuestion de forma de Gobierno que la Nacion podia darse en uso de su *Soberania*, desde los primeros momentos en vez de asegurar los triunfos de la revolucion, de ser su fiel custodio, receloso con el partido republicano, restringe el sufragio universal señalando la edad de 25 años para adquirir la facultad de votar, con lo que se enajena la benevolencia de la juventud española, que reclama aquella facultad como un derecho que despues de los 20 años no puede serle disputado: con un atrevimiento digno de Narvaez y sus satélites, se declara partidario de la Monarquía, lanzando la manzana de la discordia entre los revolucionarios, pues con sus imprudentes manifestaciones obliga al pueblo à contestar ¡VIVA LA REPÚBLICA! desconfia de sus fuerzas, de las del pueblo y por miedo ó por complacencia à la reaccion no se atreve à declarar la separacion de la Iglesia del Estado: por las mismas causas no castiga revolucionariamente el presupuesto de la Nacion y continuan los gastos de la odiosa administracion caída, aumentados por las reenumeraciones à los servicios prestados por los liberales. Suprime por irrision la contribucion de *consumos* y la crea con el nombre de *capitacion*: Se publican circulares aplaudidas por los reaccionarios, los representantes de un Gobierno revolucionario provocan conflictos como los sangrientos de la desdichada cuna de nuestras libertades, de la invicta, de la inmortal ciudad de Cádiz; conserva en sus puestos à las imprudentes Autoridades que como el Capitan general de Galicia *quiere exterminar à los soñadores de futuros ideales* obliga à dejar sus puestos oficiales à los pocos republicanos que los ocupaban, y son colocados muchos sicarios de los Borbones: cuando el pueblo gime y dirige su vista con esperanza hacia el solitario de Logroño, el pacificador de España, el general Espartero, no falta quien combate la idea de su elevacion: un Gobierno en fin, que solo debia ser el representante interino de la revolucion, arroja su gloriosa bandera, y se escuda con la de un partido, y siempre desconfiado, en vez de armar al pueblo, en vez de prepararle para combatir, si es preciso, à nuestros eternos enemigos, le rechaza con sus actos y persigue à los que fueron en Andalucía, victimas de las providencias injustificadas de los modernos tiranuelos.

Y entretanto el partido republicano apura en silencio la copa del sufrimiento, y se prepara à la lucha electoral: en la Ley y solo al amparo de la Ley busca el triunfo de sus ideas; ante el público y à la luz del sol, las propaga; insultado por alguno de los pro-con-

sules, amenazado por otros, y por los periódicos dignos emulos del antiguo *Heraldo* y del moderno *El Español*, sigue impavido su propaganda dispuesto à acatar lo que la Nacion constituida en Asamblea constituyente tenga à bien acordar.

Consecuencia: la reaccion conspira alentada por los desaciertos del Gobierno: la reaccion avanza mientras el pueblo desconfia de los que dirigen el Estado; se nos amenaza con los horrores de una guerra civil y se nos dice, *apoyadnos si sois honrados, si quereis libertad para nuestra patria, aun es tiempo, sino tendremos absolutismo y deshonra.*

Pues bien, nosotros os contestamos: sed revolucionarios, sed representantes del país, no el Gobierno de un partido, respetad la voluntad de la Nacion, reparad las injusticias cometidas, observad lo que teneis jurado, plaza al elemento republicano como garantia de que se cumplirá lo ofrecido y no temais el empuje de las reacciones que ante la actitud firme y resuelta del pueblo, se estrellarán cuantas maquinaciones intenten.

Una observacion: SOMOS HONRADOS, PORQUE LO SOMOS y no necesitamos patentes, ni aun del Sr. Serrano; si la revolucion cae, aunque sea repitiendo lo que hemos oido al Sr. Ruiz Zorrilla: *si debemos caer caigamos, pero con honra*, lo haremos abrazados à nuestra bandera y al grito de ¡Viva la República Federal!

GASPAR RUBIOL.

El viernes próximo pasado tuvo efecto una reunion numerosísima del partido republicano en el Teatro de esta Capital. El Coliseo estaba de bote en bote, y muchos de nuestros correligionarios hubieron de retirarse por no haber en dicho local. Se pronunciaron entusiastas y calurosos discursos por los Sres. Alió, Castejon, Seguí y Camps, dando las gracias à los electores por sus esfuerzos en las últimas elecciones municipales y animándoles à conservar la misma actitud en la próxima campaña que se prepara para diputados à Cortes. Los republicanos de Lérida han sabido conciliar perfectamente el entusiasmo que imprimen las convicciones arraigadas y profundas, con la sensatez y cordura que exige el ejercicio de las libertades conquistadas por la gloriosa revolucion de Setiembre. Un pueblo que así entiende y practica la libertad, que así entiende y practica el derecho electoral y de reunion pacífica, es digno de la República. Los sofismas de los hombres mal llamados de orden; sus vulgarísimas declamaciones para demostrar que nuestro pueblo no está preparado para la República, se vienen abajo como un castillo de naipes, en cada una de estas reuniones, en que la animacion y el entusiasmo se hermanan con la mesura y el orden mas perfectos. Sigán nuestros enemigos en sus anatemas contra el pueblo artesano y trabajador, continuen afectando que le consideran indigno del ejercicio de unos derechos que tan bien comprenden y practica, y nosotros reuniéndonos, votando y ejerciendo la libertad en todas sus manifestaciones, diremos como Galileo à los sofistas de su tiempo. *E pur si muove.*

* *

La reaccion para desacreditar á nuestros amigos no repara en medios, no vacila en calumnias. Se ha hecho correr la absurda noticia de que algunos republicanos de esta Capital, se han adherido al manifiesto de coalicion monárquica y entre ellos nuestro muy querido amigo D Miguel Ferrer y Garcés. Es falso, completamente falso. Lean nuestros suscritores el Aquí Estoy n.º 117 y allí encontrarán claramente esplicadas las aspiraciones de nuestro colaborador, constante defensor de la República Federal.

* *

El triunfo del partido republicano en las elecciones municipales demostrará al Gobierno provisional, que no ha habido exageracion en los números que se han publicado dando cuenta de las manifestaciones de nuestro partido. Para convencerle bastará sumar los electores que han votado en cada poblacion añadiendo la juventud que no llega á 25 años, republicana en su inmensa mayoría, y el producto, podrá servirle como la prueba mas incontrastable de que hemos dicho muy justamente, no solo que el partido republicano es una de las fuerzas vivas del país, sino que debe tener participacion en el Gobierno.

* *

Sabemos que en las elecciones municipales del pueblo de Aytona han sido elegidos los republicanos siguientes

- D. Juan Roca y Quer.
- » Cayetano Gaya y Puig.
- » Mariano Fonet y Roca.
- » Juan Chimeno y Esteve.
- » José Ibars y Arán.
- » Andrés Agustí y Chimeno.
- » Antonio Esteve y Poman.

* *

Hemos recibido el siguiente manifiesto con el que estamos conformes:

El comité Republicano-federal de Oviedo á sus correligionarios

Cuando los reyes comprendieron que era llegada su hora, secundados por los favoritos y los privilegiados, idearon una frase, que ocultando el feo rostro del absolutismo, les sirviera de antemural contra las avalanchas de la Libertad. Esa frase, que conocéis todos, que está en vuestros labios, produjo el efecto apetecido: el pueblo cayó en el lazo. A la monarquía pura, al rey de derecho divino, sucedió la monarquía constitucional, el rey por la gracia de Dios y de la constitucion.

Mas el tiempo trasparentó el juego: hoy la frase, no sirve y se la retira. En su lugar colocan otra. Monarquía democrática. Cuestion de palabras. ¿Volveremos á caer en el lazo?

Para que así no suceda, preciso es que nos organicemos dentro de la legalidad existente todos los amantes de la REPÚBLICA FEDERAL, que señalemos nuestro campo y podamos medir nuestras fuerzas y conocer las de los enemigos. Que purifiquemos nuestras filas, lanzando de ellas á todos los políticos de forma y conveniencia y que propaguemos la buena nueva en las plazas, reuniones, tribuna, prensa y hasta en el santuario del hogar doméstico.

Los momentos son precisos, se va á librar la gran batalla; desarrollemos nuestras banderas, levantémosla en alto—héla ahí:

Derechos, á la vida, al trabajo, á la familia, á la asistencia, á la defensa, á la acumulacion y libre empleo de los beneficios del trabajo y á la instruccion.

Deberes, de conservar la vida, de trabajar, de proteger y cuidar á la familia, de contribuir á la asistencia del necesitado, de defender los intereses generales, de respetar la propiedad ajena y de instruirse.

Libertades, de cultos, de imprenta, de reunion, de asociacion, de enseñanza, de comercio, de industria, de profesion, de peticion y sancion de las leyes.

Igualdad por el sufragio universal, un solo código, un solo fuero, una sola cámara, una sola contribucion, la magistratura elegible, todos los cargos temporales y Jurado para toda clase de delitos.

Fraternidad ó abolicion de la pena de muerte y de la esclavitud, casas de curacion é instruccion para los infractores de las leyes, abolicion de las quintas y matriculas de mar, bancos del pueblo, socorros domiciliarios y establecimientos de inválidos para todas las clases sociales.

Seguridad personal, para la inviolabilidad del domicilio y la correspondencia; promulgacion del Habeas corpus.

Instruccion Escuelas y universidades gratuitas, curso de dia y de noche, sin imposicion de faltas ni obligacion de ganar año, exámenes rigurosos.

Vida en el municipio y en la provincia, correspondiendo al primero, la eleccion de Ayuntamientos, la votacion y administracion de su presupuesto, el envío de la contribucion á la provincia, el ornato de la poblacion, la vigilancia y salud pública, la direccion de sus escuelas, conservacion de bibliotecas populares y el levantamiento y custodia de monumentos: y á la segunda, la eleccion de su cuerpo provincial, la votacion y administracion de su presupuesto, el envío de la contribucion al Estado, la construccion conservacion de carreteras, caminos vecinales puentes, etc. la seguridad de los caminos y la inmunidad de su territorio.

Con ella en la mano debemos estar seguros del triunfo: el porvenir es de los pueblos y la REPÚBLICA FEDERAL la expresion genuina de su forma natural de gobierno.

Los reyes y las monarquías constitucionales llenaron su mision en la historia y pertenecen al pasado. Necesarios en otro tiempo para aplastar el feudalismo, son hoy un enemigo irreconciliable de la democracia, cuyo destino es elevar al pueblo á la vida política, al pleno goce de sus derechos naturales y sociales, y realizar en fin su autonomia en el tiempo y en el espacio. A ese pueblo, que mártir de la historia, se levanta grande por la virtud del sufrimiento, generoso con sus cobardes tiranos y ávido de ciencia, de trabajo y de acciones heroicas, que inmortalicen su advenimiento á la vida de la libertad y del derecho. De ese pueblo, que al despertar de su gran letargo, puede decir como sus hermanos del norte América «Somos de ayer y ya llenamos el mundo»—José Centeno—Antonio Rodil Argüelles.—Bernardo Coteron.—Casimiro Suarez.—José Gonzalez Llana.—Vicente Collada.—Manuel Otero.—Nicolás Martinez.—Jacobó Abreuñedo.

* *

Leemos en La Igualdad.

«Tomándolo de *El Centinela del Pueblo*, publica *La Correspondencia* de anoche las breves líneas siguientes:

«A Napoleon no se le da aquí mas de seis meses de vida en el trono. El jueves se temia jarana en Paris. Se puso la tropa sobre las armas y se tomaron grandes medidas.»

Las manifestaciones á la memoria de Baudin, muerto con motivo del golpe de Estado de 2 de diciembre, patentizan el estado de los ánimos de nuestros vecinos allende el Pirineo, pero no esperábamos que un cuerpo pudiera permanecer seis meses en el vacío.

Nosotros, teniendo presente la pesantez, graduamos la velocidad de la caída sumamente rápida.»

* *

La Autoridad judicial procede, dice *La Lombardia* de Milan, contra el cura de Corno-Giovine, cerca de Lodi, que dijo explicando el Evangelio: «Todos aquellos que adquieran bienes eclesiásticos vendidos por el gobierno, serán excomulgados.» Estos señores curas son en todas partes lo mismo, y bien necesitan una mano que les meta la voz en el alza-cuello.

* *

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 19. (Este telégrama ha estado detenido doce horas en la estacion de Madrid).

Ayer los ex-reyes de España visitaron en las Tu-llerías á los emperadores.

Esta vista fué pagada el mismo dia en el pabellon Rohan.

La entrevista duró una hora.

Los ex-reyes acompañaron á los emperadores hasta el pié de la escalera, donde al despedirse la emperatriz besó á doña Isabel de Borbon diciéndole en castellano *querida amiga*.

VARIETADES.

Á LA MUERTE DE ROSSINI.

SONETO.

Triste silencio por doquier domina
Llevando al corazon hondos pesares:
Ya no entonan las aves sus cantares
En torno de la fuente cristalina:
No perfuman ya el aura matutina
Las flores que crecian á millares:
No brillan en el cielo luminares;
Y el bello sol en resplandor declina.
Negro se ha vuelto el azulado manto
Y horrenda tempestad se desenfrena
Dejando mudo el mundanal concierto.
Todo es tristeza, soledad, espanto:
Tan solo un grito de dolor resuena
Y dice al escapar: ¡¡¡Rossini ha muerto!!!

Bartolomé Barceló.

A la memoria del gran Rossini.

Duerme en paz hombre inmortal,
Genio de eterna memoria;
Tu inspiracion colosal
Será el brillante fanal
Del gran templo de la Historia.

Dios te ha querido apartar
De las miserias del suelo,
Y te ha venido á buscar
Para enseñar á cantar
A los ángeles del cielo.

Dios te quiso conceder
Su Divina inspiracion,
Y el favor de poseer
La llave de conmovér
Las fibras del corazon.

No temas lenguas malvadas
Ni que se olvide tu nombre,
Pues tus obras inspiradas
Quedarán siempre grabadas
En el corazon del hombre.

Has sido como una flor
Herida del vendabal;
Muere, mas queda su olor
Que es el encanto mayor
De la brisa matinal.

Al cielo audaz has tornado
Envuelto en mil resplandores;
Mas sin tí no hemos quedado
Porque al partir has dejado
Un ramo de hermosas flores.

Flores que no morirán
Porque no son de este suelo,
Y como estrellas serán
Que á la tierra alumbrarán
Desde el manto azul del cielo.

Duerme en paz hombre inmortal,
Genio de eterna memoria;
Tu inspiracion colosal
Será el brillante fanal
Del gran templo de la Historia.

Bartolomé Barceló.

Á LA MUERTE DE ROSSINI.

Duerme genio inmortal; duerme en buen hora
en la fria morada,
mientras el mundo contristado llora
el fin de tu jornada.

Un siglo á otro siglo esclavonando
tu númen sin segundo
brilló en Europa y sin cesar rimando
fuistes un siglo admiracion del mundo.

Tu clasica armonía
jamás se extinguirá, porque no muere
la creacion que un dia
con justo aplauso á los talentos hiere.

Tus grandes creaciones
serán eternamente,
un rico manantial de inspiraciones;
perpétua aureola de tu ilustre frente.

Euterpe está de luto,
cubre su rostro funeral sudario;
merecido tributo
que rinde á tu valer junto al osario.

Agustin M. Alió.

14 de Diciembre 1868.

GACETILLA.

Honor al genio! Brillante en extremo fué la función lírico-dramática que ha pocos días dedicó El Orfeón Leridano á la memoria del célebre y malogrado Rossini. El teatro estuvo muy concurrido y la función fué bajo todos conceptos digna del solemne objeto á que se dedicaba. El Orfeón, habilmente dirigido por su ilustrado director, señor Vidal, ejecutó magníficas piezas que fueron escuchadas con religioso silencio y aplaudidas con entusiasmo.

El busto venerable del inmortal Rossini se destacaba en el centro del palco escénico sobre un sumptuoso y artístico catafalco, obra uno y otro del jóven y aventajado artista D. Miguel Murillo, en cuyas gradas fueron los Orfeonistas depositando flores y coronas, como un tributo de admiración y respecto hácia el autor, insigne que lega a la posteridad el rico tesoro de sus excelentes obras.

Leyéronse sentidas poesías, que en otro lugar insertamos, de los señores Alió, Barceló, Guiteras y Mendoza, y, finalmente, la Compañía de declamación contribuyó á dar amenidad á la fiesta.

Tirada fuera 24 Diciembre 1868.

Sr. D. Juan Perdido

Mi querido é inolvidable amigo: pues que recibiste mi anterior, y lo digo por haberla visto en tu endiablado Aquí estoy núm. 44, es muy extraño te descuelgues de nuevo con otra dirigida á D. N. N. En donde se halle. Si ha sido tu idea respetar mi cerote, tengo el gusto de anunciarte desde ahora, que también me he pronunciado lanzando la careta muy enhoramala y solo impulsado por el vívido entusiasmo que la verdad y la fé hicieron brotar siempre de los buenos hijos de la madre patria. ¡Como era posible continuar por mas tiempo el denigrante papel de hipócrita! Se me puso en las mientes que peligraba la libertad; los sucesos de ciertos puntos parecían corroborar mis recelos, los periódicos republicanos lo confirmaban y me conveni de cuan indigno era mi proceder no afiliándome como soldado para sostener con mi escaso valor pero fuerte voluntad, la santa causa popular encarnada en mi ser todo.

Difícil me fué en los primeros momentos hacer creer quien era y como pensaba: tuve que apelar al cristo gordo, los documentos de in illo tempore.

Soy individuo del Comité republicano-federal, cabo 1.º de los voluntarios y estoy resuelto á morir si conviene, en defensa de los principios proclamados, sancionados por la mayoría de la nación y por desgracia poco respetados por muchos de los individuos que el Soberano provisional delega para desempeñar destinos públicos y aun para el mando de algunas provincias.

Veo que aun sigues en tus trece respecto al señor Sagasta y cuanto se diga es poco, porque sus famosas circulares se hallan trazadas por unas series de puntos cuya dirección no es equidistante sino que se concentran, unifican, asimilan y confunden con las del ardiente y honrado patricio el Sr. Gonzalez Bravo.

Lo del solitario de Logroño.... se atraganta; no quieren que cuele, muchos de los *soi dissent* liberales; y lo peor es, que los progresistas limpios (esto es) honrados, también lo aceptarían gustosos. De mí se decirte bien que nada vale mi voto, que despues de tanto latrocinio, de tanta inmundicia y tanta hipocresía, no me haría mal efecto ver al ilustre caudillo de Luchana presidente de la república como dicen por ahí, por que es honrado y tengo muy presente lo de *acúmplase la voluntad nacional*.

¿Y la capitación? esto si que puede arder en un candil. Aquí no saben como arreglarlo y hasta los mas patéticos dicen que para decapitarles así, cualquiera de ellos podría ser tan ministro como Figuerola; de modo, dicen, que entre grados para los unos, empleos para otros y gangas para muchos, solo preven actualmente para el pueblo.... el derecho del pataléo, mas en cambio están resueltos si llega el caso, á gastar el último cartucho y á falta de otros utensilios á morir defendiendo la libertad con los dientes y aun con las uñas. Con que ánimo, y estemos conformes que yo no estoy para volver atrás.

Espresiones á la parienta, un abrazo á los amigos y manda siempre como quieras á tu constante y fiel amigo

MANOLO POCOSDINES.

P. D. Por aquí se presenta bien la cosecha y el cura dice que no obstante será mala. Creo que tiene razon pues las frecuentes lluvias apagan el rescoldo de su hacienda y si no puede encenderse el purgatorio....

En la iglesia de Atocha en Madrid segun dice un periódico, se ha sorprendido un depósito de armas y han sido presos seis sacerdotes.

¡Oh ministros de la Iglesia! vuestro fanatismo es tal que hasta el templo os atreveis á escarnecer.

Ojo con los neos liberales, ojo que no dejan de conspirar en pro de la reaccion.

En Béjar se ha verificado una manifestación republicana en medio de un orden admirable. Llevaban multitud de banderas y en algunas aparecian los lemas de *¡Viva la República! ¡Amor al trabajo!*

Amor al trabajo! Bien por los héroes de Béjar: los buenos republicanos se distinguen en todo.

Y aun se atreverán á decir los monárquicos que los republicanos no tienen hábitos de trabajo.

ANUNCIO OFICIAL.

Administración principal de correos de Lérida.

Desde 1.º de Enero próximo, queda establecida una segunda expedición para el servicio de Correos entre esta Ciudad y la de Barcelona, debiendo partir de Lérida á las 8 y 28 minutos de la mañana y de Barcelona á las 3 de la tarde. Lo que se avisa al público para que pueda aprovecharse de esta reforma, llevada á cabo por decreto del Gobierno provisional de fecha 16 de los corrientes.

ANUNCIOS.

AQUI ESTOY.

Este periódico saldrá tres veces por semana. El precio de suscripción 4 rs. al mes, dentro y fuera de la capital. Las suscripciones pueden hacerse en la Administración calle Mayor n.º 53-3.º, y en la imprenta de D. José Sol é hijo, donde se admitirán anuncios y comunicados á precios convencionales.

La suscripción puede hacerse en esta ó por medio de libranzas ó sellos de franqueo á la Administración, ó en la tipografía de D. José Sol é hijo, ó por medio de los Sres. corresponsales.

CORRESPONSALES.

Partido de Lérida.

Borjas.—D. Jaime Vila
Belianes.—D. Antonio Fontoba.
Aytona.—D. Manuel Murillo
Mayals.—D. José Oriol.
Granja de Escarpe.—D. José Antonio Fontanet.

Partido de Balaguer.

Balaguer.—D. Antonio Santaren.
Agramunt.—D. Jaime Mestres y Cendrós.
Villanueva de Meyá.—D. Antonio Castejon.
Ager.—D. Agustin Prió y Saleta.
Artesa de Segre.—D. José Grañó.
Alentorn.—D. Juan Maluquer.

Partido de Cervera.

Cervera.—D. Luis Caselles.
Tárrega.—D. José Solsona.
Verdú.—D. José Camí
Guisona.—D. José M.º Pascual.

Partido de Solsona.

Solsona.—D. Antonio Forné, farmacéutico.
Torá.—D. Pedro Vives, médico.
Pons.—D. Jaime Farre.

Partido de Tremp.

Tremp.—D. Carlos Feliu.
Id.—D. José Gallart.
Figuerola de Orcau.—D. Mariano Areny.
Pobla de Segur.—D. Francisco Buixareu.
Vilamitjana.—D. Juan Orrit.
Vilaller.—D. Fulgencio Paraje.

Partido de Sort.

Sort.—D. Felix José Ayiés.
Id.—D. Juan Llinás.

Partido de Seo de Urgel.

Seo de Urgel.—D. Enrique Llorens
Organá.—D. Antonio Manau
Coll de Nargó.—D. José Fornés.

Partido de Viella.

Viella.—D. Francisco Caubet.
Id.—D. Bautista Honrado.
Bossot.—D. Antonio Mases.

Se suplica al que haya encontrado un burro negro cargado con dos sacos de trigo que se perdió en el mercado de esta Capital el martes 22 del actual á las dos de la tarde, se sirva devolverlo á su dueño José Gelet de la villa de Alguaire, quien lo agradecerá y gratificará con 10 reales vellon

(Inertos de árboles frutales) de las mejores clases que se conocen tanto del país como extranjeros á precios convencionales segun su fuerza.

Planta de olivos Arbequinos é inertos de olivos Sevillanos.

Coleccion de Dahlias, Rosales y otras plantas para jardines.

Para los pedidos dirigirse á Francisco Montané, calle mayor 108—principal Lérida.

NOTA. Los embalajes y demás gastos de expedición irán á cargo del comprador siendo de su cuenta y riesgo los envios.

Se desea vender una pieza de tierra, sita en la huerta de esta Ciudad y partida de Comabaquera, de 7 jornales de estension, plantada de viña y olivos, al precio de 185 libras el jornal. Su dueño, que vive en la calle Mayor núm. 61, piso 2.º derecha, dará las esplicaciones necesarias y pondrá de manifiesto la escritura de propiedad.

5-6-s

PRÉSTAMOS. Al 6 p.º se prestan cantidades que deben ser garantidas con buenas hipotecas en fincas rústicas ó urbanas.

D. Francisco Bigons, residente en la calle mayor núm. 31, piso 1.º dará cuantas esplicaciones soliciten los interesados.

BIBLIOTECA REVOLUCIONARIA.

LA REPÚBLICA

DEMOCRÁTICA FEDERAL UNIVERSAL

NOCIONES ELEMENTALES DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS,

dedicadas á las clases productoras,

POR

FERNANDO GARRIDO,

PRECEDIDAS DE UN PRÓLOGO

de

EMILIO CASTELAR.

Folleto que fué absuelto por unanimidad, por el jurado de Lérida, el día 8 de noviembre de 1855.

QUINTA EDICION

primera de la era de la democracia.

Jesucristo
Mahoma
Rousseau
Voltaire
Garrido
Luis Blanc
Victor Hugo
Proudhon
Lutero
Feijoo
Franklin

Llorente
Fourier
Lamennais
Marat
Volney
Alfieri
Dante
Ledru Rollin
Mazzini
Renan
Roque Barcia

Folleto núm. 1.—128 páginas en 8.º 2 reales.

El folleto núm. 2 costará solo UN real. Lleva por título «Catecismo político, ó sean nociones generales sobre las diferentes formas de Gobierno conocidas.» Las obras de la Biblioteca en folletos serán las mas notables de todos los autores que quedan citados. Se darán á precios ínfimos.

Los pedidos á D. Salvador Manero, Barcelona, ó á sus corresponsales en provincias. Se harán rebajas en el precio, con arreglo á los ejemplares que se pidan.

4-4

Lérida.—Imp. de José Sol é hijo.